



AT06 PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LA ESCUELA QUE ESTÁ REZAGADA RESPECTO AL GRADO NORMATIVO POR EDAD

FÓRMULA

AT06

NOMBRE del INDICADOR

Porcentaje de población en la escuela que está rezagada respecto al grado normativo por edad.

FÓRMULA de CÁLCULO

$$PPLR_e = \frac{A_{gne_{inf}}^e}{P_e} \times 100$$

$PPLR_e$ Porcentaje de población de edad e matriculada un grado anterior al normativo que correspondería

gne_{inf} Grado inmediatamente anterior al normativo gne correspondiente a la edad e

$A_{gne_{inf}}^e$ Alumnos de edad e matriculados un grado inmediato anterior a su grado normativo gne

P_e Población de edad e estimada a mitad del año

e Edad $e = 1, \dots, 17$

INTERPRETACIÓN

Muestra cuántos niños o jóvenes de edad e de cada 100 tienen un avance escolar ligeramente inferior al que determinan los grados normativos. Es una medida del retraso de las cohortes en relación con un avance escolar ideal. En general puede considerarse tolerable aunque entraña una situación de riesgo, que de profundizarse puede ser causa del abandono escolar.

DEFINICIÓN

Proporción de la población de una edad específica inscrita un grado inferior al grado escolar normativo que le corresponde, respecto a la población de la misma edad estimada a mitad del año.

FUENTE

INEE, estimaciones a partir del *Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005*; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*.

El indicador muestra cuántos *alumnos* de cada cien de una determinada edad se encuentran *inscritos un grado inmediatamente anterior al normativo*. El indicador es útil para conocer las proporciones de las cohortes de niños y jóvenes cuyo avance escolar está ligeramente por debajo de la trayectoria hipotética determinada por los grados normativos. Varias son las causas de este fenómeno en primaria y secundaria: admisión de niños de seis años en preescolar, especialmente en escuelas privadas; inscripción tardía; y reinscripción por abandono o reprobación. Dado que las dos primeras causas no son atribuibles a la ineficacia del sistema educativo, es razonable considerar a los niños y jóvenes rezagados respecto al grado normativo en una condición de riesgo la cual, en lo inmediato, es tolerable pero que de aumentar la diferencia entre el grado cursado y el normativo, puede ser causa de abandono de la escuela sin completar la educación básica.

Este indicador se deriva también de las tablas que muestran, para cada entidad, la condición escolar de la población por edad y, para aquellos en la escuela, el grado matriculado (tablas B1 a B32, presentadas en la introducción de este apartado). Aunque los porcentajes de población rezagada son reducidos respecto al grado normativo (a los 4, 5 y 6 años) aumentan abruptamente desde los 7 años y se mantienen por arriba del nivel que se alcanza a esa edad. En el ciclo 2004/2005, uno de cada cien niños de 4 a 6 años se matriculó un grado menos de lo esperado; pero de los 7 años en adelante, 12 ó más niños matriculados de cada cien se encontraron en dicha situación (tabla AT06-1).

Al realizar el análisis por entidad federativa se observan tres casos muy interesantes: Baja California Sur (26.9 por ciento), Campeche (19 por ciento) y Durango (15.3 por ciento), presentan un alto porcentaje de población con rezago a los 4 años, el cual posteriormente disminuye favorablemente a los 6 años llegando a 2.5 por ciento en el caso de Baja California Sur, 0.3 por ciento para Campeche y 0.1 por ciento para Durango.

Es interesante mencionar que el rezago para Baja California Sur y Campeche se va incrementando conforme aumenta la edad hasta los 11 años, posteriormente disminuye en algunas edades. Esto indica que durante el nivel primaria se tienen algunos problemas para tener una transición exitosa de un grado al siguiente. Para Durango el incremento de la población con rezago se presenta hasta los 12 años y posteriormente disminuye (tabla AT06-1).

La entidad que tiene el mayor porcentaje de población con rezago a la edad de 4 años es Baja California Sur (26.9 por ciento), a los 5 y 6 años es Colima (29.9 por ciento y 14.2 por ciento respectivamente), de los 7 a los 13 años Chiapas, Guerrero y Oaxaca presentan porcentajes superiores a los 20 puntos de población con rezago.

Colima presenta un porcentaje que se incrementa al doble en el rango de 7 a 11 años pasando de un 16 a un 33 por ciento. Por otro lado, Chiapas presenta un alto porcentaje de los 7 a los 10 años. En la edad de 9, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Campeche, Veracruz presentan un mayor porcentaje de rezagados. Mientras que para la edad de 12 a 14 Colima presenta una disminución de casi 12 puntos porcentuales.

El Distrito Federal resalta por presentar el porcentaje más elevado en la población de 16 años (cuarenta por ciento) que debiendo estar cursando el último grado del nivel medio superior, por alguna razón no lo ha conseguido.

El porcentaje de población en la escuela que está rezagada puede deberse a una matriculación tardía o al hecho de repetir un grado por haberlo reprobado o abandonado temporalmente.

Porcentaje de población en la escuela que está rezagada respecto al grado normativo por edad y por entidad federativa, 2004/2005

Entidad federativa	Edad						
	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años
Aguascalientes	0,4	0,5	0,8	6,3	8,7	10,3	11,4
Baja California	0,2	0,2	0,8	11,7	14,8	16,7	16,7
Baja California Sur	26,9	0,2	2,5	10,8	14,3	15,5	16,1
Campeche	19,0	0,3	0,3	17,1	21,4	22,6	21,2
Coahuila	0,6	0,7	0,9	6,6	9,0	10,6	11,5
Colima	4,5	29,9	14,2	16,7	19,4	19,8	22,5
Chiapas	0,1	0,0	0,3	21,6	25,1	29,6	24,4
Chihuahua	0,1	0,1	0,6	11,7	13,8	15,0	15,3
Distrito Federal	1,3	1,5	2,1	6,7	10,0	11,1	12,6
Durango	15,3	0,0	0,1	10,5	13,0	16,1	16,1
Guanajuato	6,1	12,4	7,8	24,1	14,3	16,0	15,9
Guerrero	0,1	0,3	1,0	19,4	22,8	26,3	23,9
Hidalgo	0,1	0,2	0,8	7,5	10,1	13,2	13,5
Jalisco	0,1	0,1	0,2	9,8	11,8	13,5	14,2
México	0,2	0,3	0,4	7,1	9,1	10,9	12,0
Michoacán	0,0	0,2	0,3	10,9	13,9	16,3	15,8
Morelos	0,0	0,1	0,2	10,6	12,5	15,2	16,0
Nayarit	0,0	0,0	0,5	9,9	10,9	14,1	15,0
Nuevo León	0,0	0,0	1,9	7,9	10,9	12,7	13,0
Oaxaca	0,6	0,0	0,9	18,5	21,7	25,4	24,2
Puebla	0,4	0,4	0,7	10,2	14,6	16,7	16,9
Querétaro	0,3	0,5	1,5	12,4	14,6	17,9	18,0
Quintana Roo	1,3	0,2	0,6	11,4	16,3	19,1	19,6
San Luis Potosí	0,1	0,2	0,7	11,3	13,7	17,6	17,7
Sinaloa	0,0	0,3	0,7	11,5	12,1	16,0	18,1
Sonora	0,7	0,5	0,5	8,2	12,2	14,6	15,7
Tabasco	0,0	0,1	0,4	9,9	12,6	15,2	14,6
Tamaulipas	1,4	0,3	0,5	7,2	9,8	11,7	12,8
Tlaxcala	0,1	0,2	0,7	6,1	10,7	13,7	13,9
Veracruz	0,5	0,6	0,1	15,5	19,1	21,5	20,4
Yucatán	1,1	1,1	1,5	17,8	19,3	21,0	21,3
Zacatecas	0,0	0,1	0,3	7,7	9,8	13,2	14,5

Nacional	1.2	1.1	1.1	11.8	13.9	16.3	16.3
-----------------	------------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Entidad federativa	Edad						
	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años
Aguascalientes	11,3	11,4	12,2	11,6	9,8	13,5	9,9
Baja California	17,2	17,0	18,2	16,5	12,6	15,2	10,4
Baja California Sur	18,0	15,9	15,3	17,1	13,0	22,7	15,1
Campeche	21,1	20,5	19,8	19,5	16,1	17,7	13,7
Coahuila	12,8	12,7	13,7	12,6	9,3	18,1	13,0
Colima	33,2	33,1	25,4	21,3	17,9	12,2	10,0
Chiapas	23,4	22,4	17,5	17,3	15,2	18,9	14,8
Chihuahua	16,0	16,1	14,2	13,7	10,8	12,5	9,6
Distrito Federal	13,3	13,8	19,6	20,1	17,2	40,8	23,1
Durango	17,2	18,3	16,6	16,1	12,5	16,2	11,1
Guanajuato	16,6	16,7	23,2	13,2	10,4	10,4	7,8
Guerrero	22,7	22,3	19,2	17,7	15,3	13,5	10,5
Hidalgo	14,2	14,9	14,6	13,8	12,5	13,1	10,2
Jalisco	14,7	14,5	14,8	13,8	11,5	15,7	12,5
México	13,0	13,0	13,8	13,9	11,4	12,2	8,8
Michoacán	16,5	16,4	15,4	14,5	12,3	11,0	7,2
Morelos	16,6	15,3	14,3	14,2	11,4	16,5	12,1
Nayarit	14,5	13,2	13,7	14,2	11,3	12,2	7,7
Nuevo León	13,6	12,8	13,7	12,8	10,3	15,7	12,4
Oaxaca	24,7	23,7	21,0	19,7	16,0	14,4	11,0
Puebla	16,7	16,3	14,8	14,6	12,6	12,5	9,4
Querétaro	18,3	16,7	17,6	16,1	12,9	13,5	9,5
Quintana Roo	20,6	19,7	22,2	20,9	18,5	20,6	15,7
San Luis Potosí	19,0	17,9	16,9	16,8	15,0	15,1	11,1
Sinaloa	18,1	17,3	15,5	13,1	10,0	16,3	11,6
Sonora	17,3	17,4	18,6	17,1	13,1	19,4	12,8
Tabasco	16,9	17,3	20,7	19,3	17,4	22,1	17,5
Tamaulipas	14,4	13,3	14,0	13,3	11,7	16,5	11,4
Tlaxcala	14,4	13,8	14,7	14,9	11,8	13,2	9,6
Veracruz	21,1	20,5	19,4	18,7	16,0	16,8	11,7
Yucatán	21,6	20,0	21,1	20,4	17,6	17,0	12,4
Zacatecas	14,4	14,2	13,6	13,6	12,1	12,8	9,2

Nacional	16.9	16.6	16.8	15.7	13.1	16.5	11.7
-----------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*.